

**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ**

(Autoriza Subvención que se indica)

Administración y Finanzas.
Finanzas
GWAC/GGV/CMCR/MRR/APO/fhm
10/06/2015, Dec. N° 071.-/

SANTA CRUZ. 10 de Junio 2015. -

VISTOS:

El Certificado N° 367 de fecha 04 de Junio 2015, del Concejo Municipal; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

El Certificado N° 337, del Secretario Municipal, donde se toma el acuerdo en Sesión Ordinaria Nonagésima Primera, de fecha 02 de Junio 2015, del Concejo Municipal, autorizando Subvención año 2015, para CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIONES INEDITAS DE CUECA, RUT: 72.773.900-9, por la suma de \$8.000.000.-, (Ocho Millones de pesos). A fin de financiar evento.

DECRETO EXENTO N° 001204.-/

1.- **AUTORIZASE** al Departamento de Finanzas de este Municipio para que cancele Subvención a **CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIONES INEDITAS DE CUECA**, la suma de \$ 8.000.000.- (Ocho Millones de Pesos), a fin de solventar gastos indicados en el Considerando.-

2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto **215.24.01.999.001.011** del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



CARLOS M. ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)



GUSTAVO W. AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.:

- ✓ Interesado (1)
- ✓ Oficina Control (1)
- ✓ Adm. y Finanzas (2)
- ✓ Transparencia (1)
- ✓ ARCHIVO (1)